PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,912 | Montevideo, Sábado 21 de Septiembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Gabriel Montevideo.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París; calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRIPCIÓN
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Sábado 21—Santos Mateo apóstol y evangelista y Alejandro. Témpora.

Sol sale 5 horas 58 minutos—pónese 5 horas 55 minutos; luna llena á las 5 h. 49 m. de la mañana.

Van 264 días del año transcurridos, faltando 101.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 21

1808—Rompimiento entre el virrey Liniers y el gobernador de Montevideo don Francisco Javier de Elío; celebración de un cabildo abierto en el que se resuelve sostener á este contra la voluntad del primero, cuya inmediata separación se solicitó de España y nombramiento de una Junta de Gobierno, que fué la primera de su género instalada en la América de habla castellana.

1827—Lavalleja delega el mando del gobierno en una junta sup·ema compuesta de don Manuel Calleros, don Manuel Durán y don José Nuñez, mientras él se sitúa en las márgenes de Santa Lucía Chico para activar la guerra contra los brasileros.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Compagnia drammatica siciliana (grasso-Ferrah.

Sábado 21 de setiembre—«La figlia di Jorio», tragedia en tres actos.

LICEO FRANZ LISZT—Miércoles 25 de setiembre, único gran concierto de los eminentes concertistas Adolphe Borschke pianista y doctor Richard de Herter violinista.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Sábado 21—«San Juan de Luz», «La bohrtian», «Hipódromo», «Las estrellas».

TEATRO CIRILES—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Sábado 21—"Niñón", "El Pipiolo", "La Cañamonera", "Los trasnochadores".

STELLA DITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

Sábado 21—«Juan de Lanuza ó el mártir de la libertad, drama histórico en tres actos.

«La Chiclenera», zarzuela en un acto.

INSTITUTO VERDI—Grand Paris Biograpiu—Función todos los sábados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen, Profesor: José Murillo.

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Suriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

GUIA COMERCIAL É INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y Cía.—25 de Agosto 121.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 98.
VALENTIN MARTINEZ Y Cía.—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y Cía—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y Cía.—Saradní 801.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Huraiaño 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO TAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 200, esquina Avenida La Paz.
ALDAYA Y Cía.—Saradní 331.
MANUEL F. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.

Gran Café "Tupí Nambá"

Cognac Virgen — ES EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL (Garantizado 18 años de vejez) — Café Moka de Arabia — Es el mejor café del mundo. Unicos que lo poseemos en el Uruguay

Ventas en grandes cantidades y al menudeo

Francisco San Román y Cía. — CALLE JUNCAL Y BUENOS AIRES — Teléfono: "La Uruguaya" 614 (Central).

JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 271.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 268.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón).
1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—21 Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUI HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 29 y 31.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 23.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.
GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden.
487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y Cía.—Librería Internacional, Sarandí 184 y 186.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

REFIR—Silvio Maiero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SIERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincón 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a.

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 205. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.
2705 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
27 ab 1 pm.

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 192.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194.
1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOS PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 53.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 65. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 265.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya.
183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorianas 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha resuelto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303.
1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
París y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia.
2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya.
3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya.
2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 260.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.
990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a.
197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del niño, riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5.
2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 3 á 4, Avenida General Rondeau número 183.
2906 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 87.
1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Médico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1555.
1843-ag 26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 74 y en Maroñas, 18 de Julio número 569.
1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de 1c civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
1938-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de 1o Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barriére actuario.
1833-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Durazno, doctor don Pedro Andino y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera o información para acreditar El Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: Lo que de un Alberto Cufarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que lúce á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Ignacio" Viera, como lo expresa la partida. b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en actuaciones agregadas (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparecía en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que la testigo admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benítez, doña Francisca Rodríguez de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado; todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyuges y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benítez, que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas las acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, este expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 v.). Considerando: 1.o Que en esta á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que, por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que al bien los testigos que depusieron han presenciado el nacimiento de esta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrecusable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira, como tal considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años. Todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 41, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando que se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto tubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 10 de 1907.—José R. López, escribano público.
1830-ag.24v.ocb.6.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un días del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlati" de esta plaza, oídas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlati se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con anuencia expresa de los señores Cesio y Sburlati, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diego Capella y Pons, Alejandro Talice, Manuel Martínez, J. J. Bonifacino, Santo Chiottorino, L. Gaysal, Miguel Sciosela, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moné, B. Paridoni, P. Sacommano, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Ba.lano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pera: Carlos Pais, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1335 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público.
1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos, se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la razón social "Grassi Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Samsoy, quien decidirá los gastos de su intervención. 2.o Acuerdo á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la moneda presentada. 3.o Las costas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. 4.o Si vencido el plazo de sesenta días no hubiese concluido dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 5.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándoseles por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perone, acreedor por $ 325; José Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229.18; Julio Darrosé, 314.45; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 240; E. J. Lacoste, 248; Juan Facal, 500; José Bagualasta, 8.24; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papamorcha acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adrohr Hnos., 8; Julio Mulino, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sanseré, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25.22; por no saber firmar Antonio Rodríguez, A. Ribo y Ca. 1.06; Dalera D., 852; C. Blase, 109.02; Perta Pereira y Ca., 5; Moises Gómez y Ca., 267.70; A. Bazio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario.
1921-st.11-v-Coct.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí, se hace saber que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y González y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con los requisitos exijidos por el artículo 1526 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1..), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 41, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado: Resultando: que el sindico nombrado, ha cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el sindico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince días en el Diario Oficial, en El Siglo de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del sindico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Martí.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Martí en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fé.—Isidoro Vidal, escribano público.» y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince días.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público.
1936-st 12-v-29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Martínez de Carbajal citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1934-v-st.26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Maspoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Septiembre 13 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1940-st.14-v-26oct.

COMERCIALES

DISOLUCI N DE SOCIEDAD.—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 106 esquina á Soils; bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término

91 AS, EUCALIPTUS - - - - CASUARINAS, ACACIAS EN VARIEDADES

Dirigirse al nuevo establecimiento de A. Basset, Paso de Carrasco ó al representante

JOSÉ R. CARUSO

25 de Mayo n. 301

MONTEVIDEO 1864-ag.31v.st.18

La Argentina Fábrica de carruajes de EDUARDO TAVERNA

Se construyen, reforman y pintan toda clase de vehículos nuevos y usados

Teléfono: LA URUGUAYA—Oficina Central

29-Calle Orillas del Plata 29-Montevideo

1977.

Semilla de alfalfa francesa "La Provençale"

Lo mejor que se cosecha
Libre de toda clase de pastos malos
Germinación del más alto grado

SORGHO AZUCARADO DE MINESSOTTA
FORRAGE DE GRAN PRODUCCIÓN
Se desarrolla admirablemente por mucha que sea la sequía
PRODUCE VARIOS CORTES EN EL VERANO

Domingo Basso—319-Sarandí-319

de 6 Hra.—Montevideo, Agosto 21 de 1907.—Antonio Rigo.—Santiago Pérez.—Santiago Rigo.

AL PÚBLICO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 30 de Septiembre de 1904, participo al comercio y público en general que he transferido á favor de los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas que llevaba, establecido en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días presenten los justificativos de sus créditos para salir satisfechos, teniendo cuyo fin los mencionados compradores efectuado toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Ernesto Bernabó. 1271-4t.2d.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura pública de fecha 19 de Junio del corriente ante el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Mitre y Fe, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romanone.—Montevideo, 19 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romanone. 1270-4t.2d.

DIRECCIÓN DE OBRAS SANITARIAS—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—Se convocan postores para la provisión de cuarenta mil kilogramos (40.000) y sesenta metros (60) de cáñamo para empaquetadura destinados á la pavimentación del Cantón de Suárez, en el Puente de Florida.—El acto de apertura con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría de la Repartición, se efectuará el día 26 del corriente, á las 12 m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS—AVISO—No habiéndose presentado suficiente número de proponentes, llámase por segunda vez á propuestas para la compra del vapor nacional «Guardia».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el viernes 20 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—La Dirección.

1270-4t. 1f.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos de la publicación, hace saber al público y al comercio que el señor Agustín D. Goriero de Montevideo se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: «Aguas y bebidas en general» y «Cerveza», y habiéndose cumplido con los requisitos exigidos, avisa al público y al comercio que el señor Agustín D. Goriero de Montevideo es la persona solicitante del registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: «Aguas y bebidas en general» y «Cerveza» consistente en la denominación «Cirla» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 12 de Septiembre de 1907.—Ernesto Bernabó. 1247-4t.1f.

LICITACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 20 de 1907.

1.o La Dirección de Obras Municipales ofrece proponentes para la construcción del adoquinado de la Avenida 18 de Julio comprendida entre la calle Agustín D. Gorlero de Montevideo y la Avenida Uruguay hasta el puente de la Figurita á proximidad del Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 23 del corriente á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1237-4t.13

DIRECCIÓN G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 75 de las Patentes de Contribución Inmobiliaria, 2.500 de las de Patente de Giro, 2.000 de las de Patente de Rodados y 2.000 de las de Patente para el cobro de dichos impuestos en el año de 1908 en los departamentos del interior de la República, bajo las condiciones que se mencionan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en Secretaría, Ciudadela 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, de 12 á 2 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la referida oficina hasta el día 17 del corriente.—Víctor Rodríguez.—V. B.: Marques. 1267-V.4d

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Malina, Piedras 119. Los dos teléfonos. 400 pp.

SE DESEA SABER de José Fernández, español, de la provincia de Asturias, natural de Pola de Lena, hijo de Ignacio Fernández y de Ana Andrés, hija de Ignacio Fernández, y se tiene noticias que reside en la República del Uruguay, se ruega á quien se le haya dado de familia: dirigirse por carta á Modesta Fernández, calle Salta núm. 3276, Rosario de Santa Fe, República Argentina. 1270-4t.2d

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, fogulistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, repartidores, cortidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, coche, ayudantes de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Sirvientes (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

EL JEFE.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán dirigirse personas que carezcan de 6 á 8 de la mañana á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado . . .	500.000	2.350.000
Fondo de reserva . . .	625.000	2.937.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94
Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los puertos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en Cuenta corriente á la vista . . . 1 p. %
Por Depósitos á retirar con 30 días aviso, con libreta . . . 4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 5 hasta $ 10.000, con libreta . . . 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses 4 »

FOEHEN 92
EUGENIO SUE
LOS MISTERIOS DE PARIS

Banco Nacional Agrícola

Por resolución del Directorio convoca á los señores Accionistas y Socios de esta Institución á una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local provisorio calle Buenos Aires 210, el día 26 del corriente mes á las 2 p. m., para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. Consideración del fundado y Solicitado por el Directorio, para que la Asamblea autorice la venta del edificio adquirido de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros2.

2.o Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallarán sus componentes y la procedencia. Además hará referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se construyeron y presentarán certificados expedidos en forma, de los resultados obtenidos.

3.o Las propuestas se recibirán en la Dirección de Obras Municipales el día 2 de Octubre á las 3 de la tarde y se abrirán inmediata en presencia de los interesados.

La Honorable Junta sin embargo, reservará todas las propuestas que crea conveniente.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1910-4t.5

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—Sácase á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle de Goes desde la línea Sur de la Avenida Uruguay hasta el puente de la Figurita á proximidad del Boulevard General Artigas, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados y para el día 23 del corriente á las 4 p. m.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1237-4t.13

DIRECCIÓN G. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 75 de las Patentes de Contribución Inmobiliaria, 2.500 de las de Patente de Giro, 2.000 de las de Patente de Rodados y 2.000 de las de Patente para el cobro de dichos impuestos en el año de 1908 en los departamentos del interior de la República, bajo las condiciones que se mencionan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en Secretaría, Ciudadela 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, de 12 á 2 p. m. Las propuestas deberán presentarse en la referida oficina hasta el día 17 del corriente.—Víctor Rodríguez.—V. B.: Marques. 1267-V.4d

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años
Emisión pesos 5.000.000
Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR CADA MIL PESOS, que dan cada 1000 PESOS.

La cuota referida de $ 6,65 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL ó ANUAL, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, con pago del interés devengado hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

Dirigirse á los interesados ningún compromiso ó obligación previa al ulterior, firmado y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., á: Banco Hipotecario Uruguayo, calle Zabala esquina Sarandí—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 5 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUENTE GENERAL

TENDREIS los DIENTES BLANCOS.
Si siente fresco y perfumado, la boca usad empleando los DENTÍFRICOS CARMEINE
DENTÍFRICOS CARMEINE
E. PRUNIER, Pdr. de Rivoli, PARIS

PARA LAS SEÑORAS
SOBRE TODAS LAS PERFUMERÍAS EXTRANJERAS
Ninguna iguala á la Verbena de los Alpes
Delicioso perfume de fama mundial
Un frasco de 75 cts. en perfumerías, en sedas de correo, y en casa Bonaparte, 25 Avenida Alvear y Sarmiento.
Por mayor: Casa Bonaparte, 25 Avenida Alvear y Sarmiento. Si el perfumero no tiene, 75 cts. en sellos, á Bonaparte, 25 Avenida Alvear y Sarmiento.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 21 DE 1907

VIDA LITERARIA

(TRADUCCIÓN ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Vicente Blasco Ibañez, á la sombra de la catedral.

I

El señor V. Blasco Ibañez, diputado de Valencia en el parlamento español, ha adquirido el derecho de ciudadanía en la república de las letras francesas, gracias á los buenos oficios del traductor M. Georges Hérelle.

Los buenos literatos franceses aprecian mucho los escritos de este elocuente novelista; que conoce piedra oculta y se resiste licmenje á los eminentes servicios prestados por nuestra nación á la causa de la humanidad. Lo que más amo la literatura de nuestro país es el espíritu de generosa propaganda, el deseo de simpatía universal, el espíritu de reforma moral y de mejora social, que por mucho tiempo ha hecho que nuestros escritores fuesen comprendidos, queridos, glorificados por toda la humanidad.

Irá Valencia con Blasco Ibañez para comprendió mejor las palabras de piedad que le sugiere la vista de las miserias en que se encuentra la piloresca población de aquel hermoso rincón de España, es como efectuar una peregrinación literaria por un cuento lleno de reliquias francesas. Seguir á Blasco Ibañez por Toledo, *á la sombra de la catedral*, es asistir al conflicto dramático de la España de ayer, representado por Vicente Blasco, con la España moderna, reacia á vivir después de haber estado por mucho tiempo dispuesta á morir, y finalmente consagrada, ya muerta por el soplo de nuestro espíritu.

En los principios de su carrera literaria, el autor de *Flor de Mayo* y *Entre naranjos* se consagraba exclusivamente á la provincia que tiene el honor de representar en el parlamento español. Siguiendo sus huellas, se pueden seguir los pasos de su circunscripción. La describía con verdadero cariño, tanto que los más humildes electores de Valencia no son otros desconocidos para nosotros más que los labradores de las huertas, si saben leer, pueden encontrar, en el cuadro brutal é irritante de *Tierras malditas*, las figuras de las discretas de los alrededores de Valencia que tiene entendimiento, de las esperanzas que los matan, y las confidencias de todos los rencores que hacen pesar sobre sus vidas, sobre sus almas, como alternar de los trabajos y de los días.

El inteligente y compasivo diputado de Valencia, habiendo propuesto ejercer el mandato no solamente en el seno del Congreso de Madrid si no también ante la opinión europea, nos recomendó sucesivamente los labradores de las huertas y después la mano ingrata, los trabajadores del mar, los pescadores de la plaza del mercado de Valencia, los de Villanueva del Grao y del Cabanyal, en fin, los que viven de lo que han echado sus redes en los parajes más peligrosos de las islas Baleares.

En la biografía de la *Flor de Mayo* nos acerca la emoción que nos inspira el cuadro que trabajó mucho en el vasto taller del mar inmenso para ayudar á vivir á una honrada familia. En su discripción, la *Flor de Mayo*, es la mujer que, en medio de una masa contra las malicias del viento y de las olas, nos aparece como una persona viva, inquietamente asociada, en la armonía universal, al parecer, y á los peligros que contaban alegremente violentos saltar sobre las olas y con su presa gentilmente atrevida, desafiar los misterios de la inmensidad azul.

Blasco Ibañez se divierte y sobresale en poner en escena las cosas inanimadas que ocupan tan importante lugar en la vida de los humildes: especialmente los útiles del trabajo, los objetos que los trabajadores asocian á su trabajo diario para la conquista del pan. El autor de *Tierras malditas*, de *Flor de Mayo*, es un pintor social y, estaría por decir, titulado de Valencia como José María de Pereda, por ejemplo, era el pintor de Santander y de las montañas cercanas. Los dos nos mostraron las grandes fuerzas elementales que tienen siempre en agitación á los poteres que dependen del viento, de la lluvia, de las olas, que es decir, de la tierra y de los peligros del mar. Es por este esfuerzo de generalidad que la literatura, sin perder un gusto del terruño, va más allá de los límites de su tierra natal y después y puede interesar, llegar al alma en cualquier país.

La decoración en que Blasco Ibañez ha situado su última novela está formada por la catedral de Toledo.

Ella está alli, elevada, dominando con su mole altanera las habitaciones en que las generaciones humanas transcurren sus alegrías efímeras y sus pasajeros cuidados. Ella es la casa de Dios: es por que ella representa el mundo, es que la divinidad. Su soberbia conservación entre las ruinas amontonadas por los siglos, confiere una singular confianza á los diplomáticos y las prebendados que pasan por ella, en su prestigio y orgullosos por sus riquezas. Ella es, desde hace setecientos años, la iglesia primada de España: los cardenales Tiertos arzobispos de Toledo, según se afirma, han tenido una renta de diez millones. El capítulo de los canónicos tenía casi la misma renta. Con su dinero, que es el sudor y la sangre del dinero, lo emplearon en el embellecimiento de la catedral. Los más célebres talladores de piedras venían desde muy lejos para cincelar la triple ojiva de su portada.

El rosetón de la nave central parecía un sol alumbrado por todos los colores del arco iris. La escalera por la cual los arzobispos bajaban directamente á la capilla de la sacristía era muy clara debido á la célebre piedra de luz, delgada placa de mármol, tran-parente como un vidrio, y de otras maravillas que ya no existen, y filetes gótticos y amplios escudos. En el interior, pilares colosales, alineados en varias filas, parecen un bosque de piedra extenso, cuyas ramas pierde oculta en el espesor por las rojas y vacilantes llamas de las lámparas que ensanchan en profundidades de sombra y de claridad los horizontes del santuario. Hada siglo, pasado, ha adornado, labrado, cubierto de metales preciosos é de piedras raras, aquella construcción monumental. A los rayos del sol poniente, la catedral de Toledo se dora, radiante, resplandeciente como un tabernáculo. La gloria de la monarquía española y de la Santísima Inquisición refulge en el sombrío brillo de sus capillas reales, de sus rejas sin bóvedas, de sus vidrieras color sangre. En el ocaso triunfal de los últimos días de verano y otoño, el occidente bermejo empurpurado como un enorme tranvío sobre las aguas del Tajo, parece proyectar sobre su torre colosal, con bastones como una forkaleta, un reflejo de los *autos de fe*.

Es la catedral, que nos *sacó de trabajos hablores!*

Así como está la catedral nos parece inviable, porque no es un conjunto de suntuosidades, es un conjunto de ideas que tiene en alma interior que comunica un misterioso poder á todo aquel gran gigante.

En los cuadros que ofrece á los ojos del pueblo, y que se pueden comprender sin conocer el idioma, hay tela una descripción de la vida, de la vida en todas partes, y hasta toda una política, que Bossuet diría sacada de la Sagrada Escritura.

Al viajero cansado de caminar por los caminos llenos de polvo, al viajero sediento de agua, la catedral ofrece un asilo de frescura y de silencio. Ella tiene consuelos para todas las penas, bálsamos para todas las heridas, aguas inagotables para todos los cuidados. Siempre que desde su torre colosal, la llamada ritual anuncia á los creyentes la supremacía del evangelio, la perpetuidad de su amor, los pobres, los afligidos los pueden librarse de una nostalgia secreta y deliciosa que lleva sus almas hacia la divina infancia de las oraciones de nuestra madre.

Es justamente esta nostalgia la que lleva á Toledo, *á la sombra de la catedral*, á Gabriel Luna.

Este Gabriel Luna es un buen hombre, un poco fanático, quien se ha ido por el mundo impelendo por motivos más elevados que los que mueven á los hombres inteligente, muy instruido, hubiera podido hacer fortuna, como tantos, en la tierra de Gil Blas. Ha querido más bien aventurarse que España es la tierra de Don Quijote. Así vivió como los caballeros andantes y los héroes de aventuras, siempre pronto á romper lanzas contra molinos de viento.

Gabriel Luna es un soñador, un idealista sujeta y esclavizada por un gigante mitológico que se llama, según parece, el Capital. Gabriel Luna es socialista.

El socialismo de Gabriel Luna es, en particular: es sincero, generoso, completamente desinteresado. Predicando la emancipación de los trabajadores y elevo tanto como pudo, en medio de la masa, de todos los hijos de los hombres, este apóstol tan dulce no ha ganado otra cosa que una tisis en la laringe que destroza su cuerpo, y una amarga distinción que oprime su espíritu.

Gabriel Luna en su itinerario apostólico ha podido constatar que en el socialismo, como en todo lo demás, los fanáticos son muy gordos y prevendados ventripotentes. Los buenos ejemplos que los gobiernos timidos é pusilánimes regalan á los socialistas, cuando ellos á apaciguarlos no equivalen á los asientos del coro de la catedral de Toledo! El excelente Gabriel Luna habiendo pedido, como consecuencia de su fe, que se cantasen cantoneglas líricas. Pero no era bastante vivir; no sabía pedir, ni exigir. Tampoco no era de aquellos á quienes se ofrece regalos para que se callen y se hacen bueno para que vivieran miedo de él. Y como, por otra parte, estaba enfermo, tosía, se fatigaba, sus amigos le hicieron comprender que ya no podía continuar su apostolado. Le fué que se acordó de sus antepasados, quienes habían vivido todos *á la sombra de la catedral*, unos como dignatarios é beneficiados eclesiásticos, otros como simples jardineros ó sacristanes.

París, Agosto de 1907.

NOTAS DE FENIX

Sucede con frecuencia, siendo uno muchacho, que el pulcrero de la propia casa le parece poer que el de la ajena, aun cuando en realidad sea lo contrario.

Aspiquemos el cuerpo ajeno, no faltado intenciones de imitar sin ton ni son al vecino, en punto á pavimentación de calles, sin advertir que si el empleo de asfalto y la madera, tiles preferencias las determinan circunstancias locales y no el hecho de que esos materiales superen al adoquín de granito. Allá no hay piedra, y aquí la tenemos de diversas clases, en cantidades enormísimas y al alcance de la mano.

Entre tanto, véase, para curar las vesiedades imitativas, lo que ha ganado Buenos Aires con los sistemas aparentemente superiores al que ha adoptado Montevideo utilizando sus recursos naturales, susceptibles de las mejores aplicaciones á la práctica respecto á clase y corte del material.

—En el espacio de 13 meses, dice *La Prensa* se ha invertido la suma de 91.715 pesos en la conservación del pavimento de asfalto de la Avenida de Mayo.

«Este gasto se considera enorme. El mantenimiento de obras públicas en vista de ello ha aconsejado á la intendencia el cambio de la cubierta de asfalto por la de adoquines de algarrobo, obra que costaría cerca de 250.000 pesos, pues se trata de 30.000 metros cuadrados, y el precio del metro está calculado en $8.31.

«Según ese mismo informe, ese almacado en el que más conviene á la avenida de Mayo, por su ancho y orientación, en caso de no aceptarse la idea del cambio, habría que emplear constantemente la cuadrilla asfaltadora en todo año día de la ciudad, y ella es cara para la conservación de otras calles.

El profesor Gates, del Laboratorio de psicología de Washington, acaba de demostrar que la ira es una enfermedad y que debe considerarse como tal, correspondiente elabora el organismo de iracundo una ponzoña que es un veneno violentísimo.

El profesor Gates se sometió á mí mismo reactivo el alimento de un individuo airado. No, siempre pronto á montar en clínica el de otro melancólico, de carácter apagado y triste. Los dos alimentos resultaron de muy distinto modo, como si en el uno hubiese un principio muy activo que no existiera en el otro.

Entonces llevó mas adelante sus investigaciones; recogió una gran cantidad de alimento del individuo iracundo, lo líquidó y, en seguida, inyectó en un hombre y en un animal. En uno y otro caso se produjo en el que recibió la inyección una viva enfermedad; una extrema irritabilidad irascibilidad; una extrema irritabilidad rabiosa.

No cabe, pues, duda de que en el alimento expirado por el individuo pronunciado se halla una ponzoña que, en el organismo, como consecuencia de un proceso morboso, posto que no existe nunca en los sujetos de carácter dulce.

Procedió entonces el profesor á investigar cual podía ser esta sustancia tóxica que se forma en la naturaleza de los alcaloides cadavéricos, una ptomaina sumamente tóxica, hasta el punto de que la producida en los sujetos violentos. Es, en efecto, un veneno paroxismo y hay un gasto grande de energía vital, puede ocasionar la muerte en otro individuo que la absorbiera por el tracto gastrointestinal.

El hombre ó la mujer iracundos son, pues, animales venenosos y su aliento es como la ponzoña de la víbora, que cada al animal que la produce y nunca sé sirve á quien se inyecta.

* * *

Se ha resuelto judicialmente una cuestión sobre obsequios entre novios. La actor de Valparaíso acaba de ponerse en sentencia, ordenando que la familia de una novia devuelva á la del novio falicido los *valiosos regalos* que, éste le había hecho en vida de aquella.

Faltan pormenores para apreciar el caso; pero desde luego se inclina el ánimo á mirar como destituidos de calificación, que es necesario, para que pueda basarse en una condición deprimente del amor: «toma esto; pero en cambio no casarás conmigo; y si me muero debrás devolver todo lo que te regalé». Y diríendo así se atiende al precio material, no á la significación moral y afectuosa, y se dá ingerencia á los magistrados y á los abogados en materias que, no obstante, se basan en una condición deprimente del amor: «toma esto; pero en cambio no casarás conmigo; y si me muero debrás devolver todo lo que te regalé». Y diríendo así se atiende al precio material, no á la significación moral y afectuosa, y se dá ingerencia á los magistrados y á los abogados en materias que, no obstante, se basan en una condición deprimente del amor: «toma esto; pero en cambio no casarás conmigo; y si me muero debrás devolver todo lo que te regalé».

El doctor Letelier agrega que los estudiantes han pedido muy poco; porque que en una barriada de Santiago, que ha hayan tenido en su propia casa un salón donde reunirse, donde charlar, donde tomar una tasa de té; y se apresura á declarar que los estudiantes no son los asociados guarden el orden, respeten no solo las personas sino las cosas y respondan de las instituciones; pudiendo mayor empeño en obtener esa del gobierno, sea de la municipencia de los particulares, fondos con que edificar, habilitar y amueblar para club estudiantil un vasto terreno contiguo á la universidad.

El diamante que la colonia del Transvaal vá á ofrecer al rey Eduardo VII, en ocasión de su cumpleaños, ha sido obtenido por iniciativa de un ex-Gobernador, antiguo el general Botha, ha dado motivo á un interesante artículo de *Le Figaro* que lo resumimos á continuación.

Aquella piedra preciosa se llama *Cullinan* y fué hallada en 16 de enero de 1905, denunciando su presencia los reflejos que le arrancaba el sol. Un inspector fija sus miradas en ella y otras autoridades principales: presidente, el profesor Schmidt, de Postdam; vicepresidente, el profesor J. Thomson, de Cambridge, y M. Benoit, director de la oficina internacional de pesas y medidas de París; secretarios, el profesor C. Bourlet, de París, y M. W. Schmidt, de Stuttgard.

El esperanto ha penetrado en el teatro. Los congresistas á que hemos hecho referencia asistieron el 17 de agosto á una brillante representación en la lengua que profesan y propagan. En el propia figuraba *Bardell contra Pickwick*, novela traducida según la célebre novela de Dickens. Los diversos papeles fueron desempeñados por actores ingleses, franceses, alemanes, italianos, españoles y de otras nacionalidades. Las frases á la uniformidad de pronunciación, ni una sola palabra de los diálogos resultó perdida para los concurrentes.

* * *

La «Federación de Estudiantes de Chile» dirigió días pasados una gentil nota al rector de la universidad de Santiago, expresándole que, persiguiendo un alto ideal de perfeccionamiento propio y de mejora de enseñanza en general, se dirigían á pedirle que, previas las gestiones que considere oportunas, se digna habilitar y ceder les un local dentro de la Casa Universitaria, que sirva de centro de reunión del Maestro de Escuela, cuya razón se convocia por momentos.—¡Luego este maestro es el demonio que se persigue! ¿Por dónde asoma? ¿Por qué lo desterran?

—Para hacerte caliar.—dijo al Cojudo dando otra vez á su discusión el aire acostumbrado de «Sabiondo».

—¡Conque no hay remedio!—exclamó el bandido, enterado de su suerte.—¡pues, si tomo, y no tomo, me voy á caer!

—¡Si, ya te lo hubieran apagado la vela de los ojos, viejo chocho... para que pues jamás amaste... ya hubieras visto que es «Esperanza»!

—¡Esperanza!—repuso el Cojudo con ira y carcajadas.—¡Luego esto es esta cosplla.

Se apagó el cardil
Y quedamos oscuros,
Vamos á dormir
Vamos á dormir.

—¡Porque no quieres, ola!

Guardó silencio el hijo de Bruzo Rojo, y necesitando desahogo y sin ser oído, el Maestro de Escuela, que, en la cama, se quedó sin el puñal en la mano, se le quitó con desprecio y se puso de un salto en el escaparate del Cojudo.

—¡Mi puñal! ¡mi puñal!—gritó el bandido abriendo los brazos.

—¡Mañana, mañana estará capaz de pedir que os dejasen vuestra mujer, y la matarías...—¡ya que no tenía valor para quitarmos la vida!

—¡Luego defiende á mi mujer—exclamó el Cojudo—¡pues, si quieres, me dejaría solo... gritaría, pediría socorro si quieres! Me prenderán y me matarán en el sitio, pero no me dejaría... porque, mira, ¡ya me he acostumbrado á tu compañía!—¡Ya que no tengo valor para quitarme la vida!—¡Oh! ¡Vamos, llevame hijo mío... en su compañía!—¡Ya que no tengo valor para tí, para tí solo... entien lesfpara tí solo... ¡pero te pido mío—¡no que me llevas á la cárcel!—¡Ya que no tengo valor!

—Si, ya te entiendo; quieres que te lleve á la puerta de su cuarto y luego junto á esa puerta... ¡Pues, no! ¡Pues, no! ¡Pues, es verdad! ¡Quieres que sirva de mango á tu puñal, monstruo horrendo!—repuso el Cojudo, con una expresión de ira, de cólera y de horror, que por primera vez se notó en él. Allí, en aquel momento, en medio de sus maestros, y en donde idear en compañía de sus maestros, y en donde idear en compañía de sus maestros, y en donde idear en compañía

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista, 200

Sucursales en Europa: Londres, 3 Lombard Street; Ginebra, Vía Roma 30; París, Avenue de l'Opéra 36-38; Madrid, Alcalá 23; en Brasil: Río de Janeiro, 4 Rua da Alfandega; en la Argentina: Capital Federal, Onde de Septiembre y Boca de Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan y San Nicolás.

Capital autorizado . . . $ 50:000.000 m|n
" realizado . . . " 23:000.000 "
Fondo de reserva y previsión " 4:568.891.94

Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Acepta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobrar por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte del mundo.—Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA.

En cuenta corriente.	1 — %	Depósitos á 1 año.	4 ½ %
Depósitos á 30 días	1 ½ »	» á 2 años	5 ½ »
» á 60 »	2 ½ »	» á 3 »	5 ½ »
» á 90 »	3 ½ »	» á 4 »	6 — »
» á 180 »	4 ½ »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 ½ %.

SE COBRA:

En cuenta corriente..... convencional. | En descuentos de Letras, Conformes y Vales, convencional.

Horas de despacho: De 10 á 5 p. m.

Montevideo, Septiembre de 1907.

Pedro C. Towers, Gerente.

825 perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Agosto de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—*Monto actual*	$ 8.192.100 00
Propiedades adquiridas—*Corto de los asientos*	5.201.641 34
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden . . . . . $ 2.734.400 00	
Propiedades adquiridas serie E—*Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo*	1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:	
En Cédulas Hipotecarias serie A . . . $ 51.955 82	
» Títulos » » D . . . » 71.741 97	
» » » E . . . » 2.786.175 44	2.909.873 23
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:	
Sobre Préstamos de la serie A . . . $ 455 55	
» » » E . . . » 1 54	457 12
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco. . .	429.001 68
Valor nominal de los mismos . . . . . » 567.500 00	
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas	235.525 65
Caja—*Existencia en efectivo*	2.641 87
Diversas cuentas deudoras á liquidar	439.323 79
	$ 12.437.975 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas.	6.016.002 04
Valores Depositados	218.900 00
	$ 18.672.877 17

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892) .	$ 5.000.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:	
Valor nominal serie A . . . $ 2.517.900 00	
» » B . . . » 225.300 00	$ 2.743.100 00
» » C . . . » 614.000 00	
» » D . . . » 475.200 00	1.089.200 00
» » E . . . » 2.781.500 00	6.613.800 00
Acreedores por obligaciones á pagar.	561.900 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios	18.454 00
Acreedores por Bonos Previsorios en circulación	63.935 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	110.486 13
	$ 12.437.975 13
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:	
De propiedades gravadas en cédulas serie A . $ 119.014 73	
» » » » Títulos » D » 800.672 13	
» » » » » E » 5.596.315 13	6.016.002 04
Depositantes de valores	218.900 00
	$ 18.672.877 17

Montevideo, Setiembre 17 de 1907.

ANTONIO M. ROUSSOUX, Presidente.

JUAN J. DE ARÉSTEGA, Gerente. | CORNELIO GUERRA, Contador.

1954 v. s. 22

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en usambles de 29 de Enero de 1906	1.678.080
Fondo de reserva	» 25.170.00

DIRECTORIO

Presidente: don ANGEL PASTORI—Vicepresidente: don SANTIAGO MAREZIANO—Secretario: doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Vocales: don VICENTE COSTA—don LUIS GAMINARA—don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Director-Gerente: don ALEJANDRO TALICE.

Corresponsales del Banco

LONDRES — Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Butter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS.—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS — Banco Español del Río de la Plata.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sabatti y Beab.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco de Minho.
AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA — Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO — Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Ca.
BUENOS AIRES—Banco de la Nación Argentina.—Banco de Italia y Río de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, DE LA PLATA —Banco de Italia y Río de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil —Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO — Banco do Recife.—London at Brazilian Bank.
BAHIA—Banco de Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco de Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano. — Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.—SALTO—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA	CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 o|o al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso 1 o|o	Sobre depósitos á la vista después de 30 días completados 1 o|o
A plazo fijo de 3 meses 3 o|o	Sobre depósitos á 3 meses 3 o|o
Idem ídem de 6 meses 4 o|o	Idem ídem 6 meses 4 o|o

COBRA

Anticipos en cuenta corriente convenciona

1948 v. s. 27

Exposición Nacional de San José

DEL 3 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1907

Los pedidos de local, hasta octubre 14

Por reglamentos y programas, á la Asociación Rural del Uruguay, Asociación de Ganaderos Sociedades rurales departamentales.

1896 sep. 6.

EXPOSICION FERIA en Sarandí del Yí

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

La Sociedad Exposición Feria de la Villa Sarandí del Yí, en vista del creciente interés que ha despertado el anuncio de su primer torneo, se ha visto obligada, para dar más amplitud á sus importantes instalaciones en construcción y con el fin además de aprovechar la terminación de las obras de reparación del camino que conduce de la Estación Mansavillaga á la villa,

A POSTERGAR su primer EXPOSICIÓN FERIA,

para los días 8, 9 y 10 de Diciembre próximo.

Invita á ella á todos los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos.

Los Registros de Inscripción y pedidos de local, se cerrarán el 25 de Noviembre próximo.

Por catálogos, programas etc., dirigirse á la secretaría de la Sociedad en la villa ó á la Asociación de Ganaderos en Montevideo. 1948 v. otb. 27.

CAMAS DE BRONCE

SURTIDO COLOSAL—50 MODELOS DIFERENTES

En O. m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24

MUEBLERIA J. DURANDEAU

TODOS LOS ARTICULOS SON GARANTIDOS

948. prm.

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

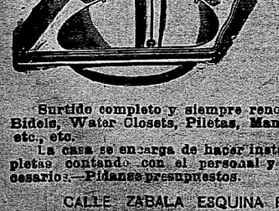

Palanganas para Lavatorios y Lavaderos con Muebles

Desde $ 8 hasta $ 150

Surtido completo y siempre renovado de Baños Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco de Londres RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paraná, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Para, Santos, San Paulo, Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito. . $ 2.000.000 6 sean $ 9.600.000
Realizado . » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Res. » 1.100.000 » » 5.170.000

El Banco da y toma cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupará toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
» » » 3 meses	2 o|o »
» » » 6 »	3 o|o »
» » » 12 »	4 o|o »
En Cuenta de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses.	3 o|o »
Id. á vencer cada 6 meses. . . .	4 o|o »
» » » » 12 » . . .	4 o|o »

Se cobra:

En Cuenta Corriente.	8 o|o »
Descuentos	convencional.

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Oruro, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.
Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1 o|o anual
A plazo fijo de 3 meses. . .	3 »
A plazo fijo de 6 meses. . .	4 »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 días . . .	3 »
A premio.	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8 o|o anual
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.	

1896 sep. 6.

MORRHUOL

CREOSOTADO DE GUAYACOL

El Morrhuol, creosotado á la creosota pura y rica en Guyacol constituye el más poderoso agente para el tratamiento del pulmón, y se emplea con éxito en todas las enfermedades de pecho, tisis, consunción. Además se usa principalmente contra diarrea, el Morrhuol Creosotado de Guayacol que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao se ejerce en los resfriados descuidados, catarros, bronquitis, etc.

Paris, 8, r. Vivienne y en todas las F.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Tercera excursión entre Colonia Suiza y Colonia

Los días 22, 23 y 24 de Setiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Colonia Suiza.	a. m. 7.15		
Rosario. . .	7.45	$ 1.50	$ 1.00
Barker . . .	8.00		
Sarandí . . .	8.15		
Tarariras. . .	8.35		
Estanzuela. .	8.45	$ 1.00	$ 0.80
Colonia . . .	9.15		

Saldrán de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. parando en todas las estaciones.

Los boletos serán válidos para viajar únicamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á las señoras pasajeras que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1894-s.6

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran Exposición Feria

TREN DE EXCURSIÓN A PAYSANDÚ

Sábado 28 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Central . . .	6.00		
Santa Lucía .	7.15		
Florida. . .	8.30		
Durazno. . .	10.40	$ 10.00	$ 7.00
	p. m.		
Río Negro . .	12.00		
	p. m.		
Paysandú Lt.	2.25		

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día jueves 26 de Septiembre y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.

Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 12 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1939-st.13

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN MERCEDES

6, 7 y 8 DE OCTUBRE 1907

TREN DE EXCURSIÓN

El sábado 5 de Octubre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase de Central Uruguay	1.a clase de Central Argentino
Central . . .	a. m. 6.00		
Santa Lucía .	7.15	$ 6.00	
Florida. . .	8.30		
Durazno. . .	10.40	$ 9.00	$ 8.00
Río Negro . .	p. m. 12.00		
Paysandú Lt.	p. m. 2.25		
Santa Lucía .	7.15	$ 9.00	$ 8.00
San José. . .	8.00		
Cardona. . .	8.45		
Ciudad Suiza	9.11	$ 9.00	$ 8.00
Rosario. . .	9.30		
Tarariras. . .	9.45	$ 7.00	$ 6.00
Estanzuela. .	9.55		
Colonia . . .	10.15	$ 6.00	$ 5.00

Estos formularios impresos, son los acusejados en el proyecto presentado á la Junta Electoral por la Secretaría y estarán numerados del uno al diecisiete y en ellos se dejan los claros suficientes para el objeto que se les destina. Las ventajas que reúnen sobre los demás formularios, radican en la circunstancia de que en la mayoría de los casos no se puede contar para el desempeño de las cargas cívicas, con ciudadanos medianamente preparados para esta clase de tareas y mucho menos si se tiene en cuenta que no bajará de mil quinientos el número de los que se designen.

La importancia de los referidos formularios, consiste principalmente en la circunstancia de que los ciudadanos que formen las Comisiones Receptoras, sólo deben concretarse á practicar las indicaciones que ellos encuentren, y de hacerlo así quedarán cumplidas en todas sus partes las disposiciones de la ley de elecciones en vigencia.

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA

TREN EXCURSIÓN A COLONIA

El Domingo 22 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Central . . .	6.00		
Colonia Suiza	9.11	$ 6.00	$ 5.00
Rosario. . .	9.30		
Tarariras. . .	9.45	$ 5.00	$ 4.00
Estanzuela. .	9.55		
Colonia . . .	10.15	$ 4.00	$ 3.00
Colonia . . .	2.15		
Estanzuela. .	2.35	$ 4.00	$ 3.00
Tarariras. . .	2.45		
Rosario. . .	2.55	$ 5.00	$ 4.00
Ciudad Suiza	3.11		
Colonia Suiza	3.30	$ 5.00	$ 4.00
Central . . .	6.00		

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes 8 de Octubre á las 10 a. m. para llegar á Central como á las 5.30 p. m.

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día 3 de Octubre.

Los de la serie "A" serán válidos para viajar en trenes ordinarios hasta el día 14 inclusive.

Los de la serie "B" serán válidos para viajar en trenes ordinarios hasta el día 21 inclusive.

Los de la serie "C" serán válidos únicamente para los trenes especiales de ida y vuelta, y los de la serie "D" serán válidos únicamente para regresar también en trenes ordinarios hasta el viernes 27 de Septiembre.

Habrá servicio de restaurant para confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

OTRO.—Los días 22, 23 y 24 de Septiembre corriente se pondrán á la venta boletos de ida y vuelta á Colonia Suiza y Colonia y viceversa.—(Véase horario).

Montevideo, 4 de Septiembre de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1938-st.6

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Tercera excursión entre Colonia Suiza y Colonia

Los días 22, 23 y 24 de Setiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Colonia Suiza.	7.15		
Rosario. . .	7.45	$ 1.50	$ 1.00
Barker . . .	8.00		
Sarandí . . .	8.15		
Tarariras. . .	8.35		
Estanzuela. .	8.45	$ 1.00	$ 0.80
Colonia . . .	9.15		

Saldrán de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. parando en todas las estaciones.

Los boletos serán válidos para viajar únicamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á las señoras pasajeras que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1894-s.6

Ferrocarril C. del Uruguay

Gran Exposición Feria

TREN DE EXCURSIÓN A PAYSANDÚ

Sábado 28 de Septiembre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
	a. m.		
Central . . .	6.00		
Santa Lucía .	7.15		
Florida. . .	8.30		
Durazno. . .	10.40	$ 10.00	$ 7.00
	p. m.		
Río Negro . .	12.00		
	p. m.		
Paysandú Lt.	2.25		

Los boletos se pondrán en venta en número limitado desde el día jueves 26 de Septiembre y serán válidos para el regreso en trenes ordinarios hasta el domingo 6 de Octubre.

Habrá servicio restaurant para el confort de los señores pasajeros.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Septiembre 12 de 1907.

C. W. Bayne, Administrador general.

1939-st.13

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICIÓN FERIA EN MERCEDES

6, 7 y 8 DE OCTUBRE 1907

TREN DE EXCURSIÓN

El sábado 5 de Octubre de 1907

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase de Central Uruguay	1.a clase de Central Argentino
	a. m.		
Central . . .	6.00		
Santa Lucía .	7.15		
Florida. . .	8.30		
Durazno. . .	10.40	$ 9.00	$ 8.00
Río Negro . .	p. m. 12.00		
Paysandú Lt.	p. m. 2.25		
Santa Lucía .	7.15	$ 9.00	$ 8.00
San José. . .	8.00		
Cardona. . .	8.45		
Ciudad Suiza	9.11	$ 9.00	$ 8.00
Rosario. . .	9.30		
Tarariras. . .	9.45	$ 7.00	$ 6.00
Estanzuela. .	9.55		
Colonia . . .	10.15	$ 6.00	$ 5.00

Estos formularios impresos, son los acusejados en el proyecto presentado á la Junta Electoral por la Secretaría y estarán numerados del uno al diecisiete y en ellos se dejan los claros suficientes para el objeto que se les destina. Las ventajas que reúnen sobre los demás formularios, radican en la circunstancia de que en la mayoría de los casos no se puede contar para el desempeño de las cargas cívicas, con ciudadanos medianamente preparados para esta clase de tareas y mucho menos si se tiene en cuenta que no bajará de mil quinientos el número de los que se designen.

La importancia de los referidos formularios, consiste principalmente en la circunstancia de que los ciudadanos que formen las Comisiones Receptoras, sólo deben concretarse á practicar las indicaciones que ellos encuentren, y de hacerlo así quedarán cumplidas en todas sus partes las disposiciones de la ley de elecciones en vigencia.

ASUNTOS NACIONALISTAS

EL PROBLEMA ELECTORAL

LA REUNION DE HOY

Como lo hemos anunciado, hoy á las 9 p. m. se celebrará en el Cerrito el Directorio del Partido Nacional, para determinar, si en presencia de los datos remitidos por las comisiones departamentales, dando cuenta del estado de inscripción en los registros cívicos y otros detalles electorales que les habían sido solicitados por el directorio, debe aconsejar la abstención ó la asistencia á las urnas.

La trascendencia de la importancia que tendrá la determinación del directorio, se asegura que á la reunión de hoy no dejará de asistir ninguno de sus miembros.

Se sabe en los círculos nacionalistas informados, que el directorio aconsejará la asistencia á los comicios.

OBRAS DE VIALIDAD

Nombramiento de sobrestantes

La superioridad designó al señor Cándido Carrolini para ocupar el puesto de sobrestante de la construcción del puente sobre el río Santa Lucía, á inmediaciones del Paso de Pache.

También fué nombrado el señor Ibelario Estomba para ocupar igual puesto en la construcción del puente que se ejecuta por cuenta de la oficina técnica administrativa del puerto, en el río Negro.

Expropiación de terrenos

La superioridad ha resuelto autorizar á la inspección general de vialidad para tomar posesión de los siguientes terrenos, que se declaran expropiados para la construcción de la carretera de Guadalupe á San Juan Bautista y Paso de Pache:

El perteneciente al señor José Muñiz, que tiene una superficie de 1 ha. 7 metros cuadrados; el de la sucesión Velazco, de una hectárea y 551 metros cuadrados; el de Cipriano Artiga, con 6.131 metros cuadrados de superficie.

Se ha declarado también expropiados para la construcción de la carretera de Las Piedras á Guadalupe, un terreno perteneciente al señor F. Alonso, que tiene un área de 2850 metros cuadrados.

Propuesta aceptada

Ha sido aceptada por el gobierno la propuesta presentada por los señores Leopoldo Tossi y Juan A. Dastres para la construcción del puente sobre el arroyo Solís Chico.

Esta resolución fué tomada de acuerdo con el informe expedido por la inspección general de vialidad.

Las obras proyectadas importan la suma de $ 28.861,50.

ARTIGAS

EL HOMENAJE A SU MEMORIA

El gobierno ha resuelto, que el día 23 del corriente, aniversario de la muerte del general José G. Artigas, concurrirá al Cementerio Central la compañía de cadetes de la Academia Militar con el objeto de prestar guardia de honor en el panteón que guarda los restos del libertador de Las Piedras.

—El Centro de Guerreros del Paraguay, por su parte depositará ese día una valiosa corona en la tumba del héroe

—También el club nacionalista «General Aguilar» ha resuelto asociarse al homenaje. Al efecto ha acordado dirigir una convocatoria á todos sus correligionarios de la capital, invitándolos á visitar el día 23, el panteón que guarda los restos del inmortal patriota.

Así mismo dicho centro partidario, depositará en la tumba de Artigas una placa con la siguiente inscripción: «El club «General Aguilar» en nombre del Partido Nacional, al protector de los pueblos libres del Río de la Plata, general José G. Artigas».

EL MINISTRO DEL BRASIL

SU LLEGADA

Procedente de Río Janeiro llegará hoy el ministro plenipotenciario del Brasil ante el Uruguay señor Xavier Da Cunha, que durante varias meses estuvo gozando de una licencia que le había sido acordada por su gobierno.

El ministro de la guerra, teniente general Vásquez, ordenó ayer á la comandancia de marina, que se le reciba con los honores correspondientes al elevado cargo que ocupa.

Un edecán de la presidencia pasará á saludarle en su alojamiento, en combe del presidente de la república.

LAS CRECIENTES

TELEGRAMAS DEL LITORAL

REPARTO DE RECURSOS

Publicamos á continuación los telegramas oficiales recibidos ayer en el ministerio del interior, relativos á la creciente de los ríos Uruguay y Negro.

Como se verá por ellos, las aguas han aumentado á descender de una manera lenta, pero seguida, y todo hace prever que las familias que abandonaron sus casas podrán volver á ellas dentro de pocos días.

Paysandú, setiembre 20 de 1907.—A ministro del interior.—Las familias que eran que hay que socorrer son 50, con 50 personas. Opino que serán necesarios 500 pesos por ahora. El río se halla estacionario, con tendencia á bajar. La creciente sobrepasó en 12 centímetros la máxima conocida. Han sido inundadas alrededor de 200 casas, siendo destruídas sin tener que lamentar desgracia alguna. Saluda á V. E.—*Leopoldo E. Amor.*

Salto, Setiembre 20 de 1907.—A Ministro del interior.

Comunico á V. E. que las aguas del río Uruguay bajaron 30 centímetros de nueve á ahora. Sin novedades de importancia.—Saluda á V. E.—*R. Garbarini.*

Mercedes, Setiembre 20 de 1907.—A ministro del interior.

Habiendo sido de la autorización concedida por V. E. en telegrama de ayer esta jefatura ha empezado á distribuir entre algunas de las familias más necesitadas, raciones de pan y carne.

Como la cantidad á emplearse en esos auxilios será de poca importancia, oportunamente daré cuenta á V. E. de lo invertido.

El río empieza á bajar lentamente.—Saludo á V. E.—*Buenaventura Chanu.*

EL PRESUPUESTO

ESTUDIO DE PLANILLAS

El presidente de la república continuó ayer con sus secretarios de estado, el estudio de las planillas del presupuesto de gastos de los diversos ministerios.

En acuerdo celebrado con los doctores Vidal y Varela Acevedo, se aprobaron las planillas del ministerio de relaciones exteriores, en cuyo presupuesto se han incluído algunas reducciones.

En él se ha incluído una partida de 10.000 pesos anuales, destinados á propaganda nacional en el extranjero.

El doctor William revisó también, parte de las del ministerio del interior, esperándose terminar hoy su estudio.

Se espera poder enviar en la semana entrante á las cámaras, el proyecto general de gastos, acompañado del correspondiente mensaje.

JUNTA ELECTORAL

La clasificacion del Registro Cívico

LA SUB-DIVISION

La oficina de esta corporación ha proseguido con toda actividad la clasificación de los registros cívicos seccionales del departamento, habiéndose terminado el que corresponde á la 2.ª sección, pues con motivo de haberse terminado recien los juicios de tachas que se han planteado ante la comisión calificadora, no se encuentra en posesión de aquellos registros, indispensables para la tarea que le está encomendada.

Ya ha comenzado también á practicar la subdivisión de los registros seccionales, en fracciones de inscriptos, para formar los registros de distrito, que servirán de padrón á las comisiones receptoras de votos, durante la elección, anotando á la vez los números de las boletas de inscripción que comprenden el primero y el último inscripto de cada fracción, para efectuar oportunamente la presentada por los señores que les pertenezca, cual será el paraje donde tienen que votar.

También la junta autorizó á la oficina para proceder á la ejecución de los formularios de actas de instalación, clausura, etc., lista ordenar, certificados de elección, etc, etc., que se mandarán imprimir tan pronto como estén preparados, para que los distribuya convenientemente entre las comisiones receptoras de votos.

Estos formularios impresos, son los acusejados en el proyecto presentado á la Junta Electoral por la Secretaría y estarán numerados del uno al diecisiete y en ellos se dejan los claros suficientes para el objeto que se les destina. Las ventajas que reúnen sobre los demás formularios, radican en la circunstancia de que en la mayoría de los casos no se puede contar para el desempeño de las cargas cívicas, con ciudadanos medianamente preparados para esta clase de tareas y mucho menos si se tiene en cuenta que no bajará de mil quinientos el número de los que se designen.

La importancia de los referidos formularios, consiste principalmente en la circunstancia de que los ciudadanos que formen las Comisiones Receptoras, sólo deben concretarse á practicar las indicaciones que ellos encuentren, y de hacerlo así quedarán cumplidas en todas sus partes las disposiciones de la ley de elecciones en vigencia.

VIDA SOCIAL

En Cibils—

Como se preveía un gran éxito obtuvo la función dada anoche en el teatro Cibils en beneficio de la señorita Irma de Gásperis.

Desde temprano todas las localidades del viejo teatro fueron ocupadas por nuestras más distinguidas familias.

La beneficiada que cuenta en nuestro público con grandes simpatías, cosechó numerosos aplausos, especialmente al final de la cuarta sección, donde se puso en escena «La gatita blanca», obra que interpretó notablemente la señorita de Gásperis.

Los regalos que recibió la inteligente artista fueron numerosos, figurando entre ellos varios objetos de valor.

Entre las familias que asistieron recordamos las siguientes: Rodríguez J., De María (P.), Muñoz, De María (D.), Prat, Muñoz Anaya, Dudont, Martínez, Davie, Bilbao, Anavitarte, Riano, Santana, Sienra, Olaeta, López, Victorica, Bastos, Aubriot, Gadea, Garzon, Tabeada, Barcia, Castro, Vidal, Sarli, Schikendanta, Franco, Fernández, Barreiro, Castellanos, Rodríguez Larreta, Arteaga, Costa, Barrabino, Ferrando, Thevenet, Callorda, Acuña, Britos y Orejuela y Tenazos.

Entre nosotros—

Asistieron ayer á la reunión de costura las señoras Olga A. de Pocidoneda, Sara Gaez de Ellauri, Adelina Lereses de Fein, Carmen Llovet de Aguirre, María Suárez de Vilamajó y las señoritas Manuelita Saenz Aballa, Aminta Cash Stirling, Amalia Reyes Lerena, Blanca Reyes Quiroga, Elena Garzon Guerra Blanco, María Luisa Aranda, María Miranda Duo, María Elena Barreira, Fanny Castro, María Celia Follis, Carmen, Olga Trouillé Díaz, Adelina Villagran, María Angélica Agustini, Julia y Luisa Safier y Capdevila, María Eugenia Vaz Ferreira, Clara Escalada, María y Carolina Garcia Acevedo, María Martínelli, Laura Castells Caraf, Esther de Acevedo, María Angélica Gleason, Paulina Algorta Cammen, Blanca Gávigo Gómez, María Teresa Gómez Caraff, Herminia Peixoto de Abreu Lima.

Enfermos—

Enferma la señora Eloisa H. de Gómez Folle.

Se encuentra enferma la señora María Angélica Martinelli de Castro.

—Enferma la niña de los esposos Vasca Ocampo Sienra.

—Restablecida la señora Panchita R. de Vaeza Ocampo.

Viajeros—

Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Luis Alberto de Herrera.

—De igual destino ha llegado el doctor Julián Quintana.

—Procedente del Salto se halla en ésta el señor Antonio Catalá.

—Llegó ayer de Río Janeiro en el vapor «Magellan» el conocido artista de ésta plaza, señor Benito Nocetti.

—Salió para la vecina orilla, el senador Gregorio Sánchez.

—Ha partido ayer para Buenos Aires el señor Juan M. Mailhos.

—Partieron también con el mismo destino, las siguientes personas: Antonio Pan, Enrique Westerich, Carlos Suárez.

Para Montevideo salieron ayer el señor Luis Manrique y el doctor A. Seijo.

—Partió para Buenos Aires la señora Elena Villegas de Díaz Ocampo.

—Marchan rumbo á Buenos Aires el señor Augusto Nery.

Necrológicas—

Ante numeroso cortejo se efectuó ayer el sepelio de los restos de la señora Dolores Palacios de Hernández, madre del corredor de Bolsa señor Rodolfo Hernández.

Agradecimiento—

Los deudos de Teodosio Spera agradecen á sus relaciones las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

EN PALACIO

Visitó ayer al presidente de la república en su despacho de la casa de gobierno, el doctor José Pedro Ramírez.

Este distinguido ciudadano celebró una larga entrevista con el primer ministrado.

Ignoramos lo tratado en ella.

MONTEPÍO MILITAR

Y PREMIOS DE CONSTANCIA

LOS MENSAJES DEL EJECUTIVO

En el ministerio de guerra y marina se están preparando los mensajes que acompañan al proyecto de reforma del artículo 372 del código

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno, á cargo del doctor Juan E. Fabregat y Pablo Blanco.

Fila 1º—Trámite—Mandato J. A. de Ca. C. García Rosanna contra Cassi y esplanamiento. Mandato Fernández Ríos contra Otero y Otero. Ejecución Ferreira contra Ferreira y otros. Ejecución Cos de Fernández, (partes) contra Lanza, con cuatro incidentes y administración de bienes.

Interlocutorias—En despachos con Vázquez Sienra, F. Piñeyro con la primera, con cuatro incidentes.

Definitivas—Por cuatro criminales, dos sobreseídas en causas criminales, restantes reos civiles.

A. Lasso, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo del doctor Juan Miguel Rodríguez.

Fila 1º—Trámite—Testamento y otros con A. Morales, Pinkerton con Ibero, Ferreira con C. T. Barreto, A. Parejas en autos, L. Rizzo con P. Brión, V. Martínez Galbarriatu, J. Bustamante con J. Isabal, A. del Campo en el incidente, Bonifacio Ortiz con D. Tarre ejecución en G. Morris con J. J. Sáenz, reservadas 2, criminales 7.

Definitivas—B. J. con la Empresa de las Obras del Puerto, J. R. Uriarte con ana E. Sobrera, dos causas criminales con sobreseídas.

José V. Ezcurra, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

Día 20—Trámite—Compañía General de Fósforos con Director de Aduanas, sus Hijos Herrera con Fisco, Cabrera y Cálido declaración fiscal. Escasany Montero de Cuenca, María E. de Iscarrí representación con Gonzalez y otra, Francisco Caporta declaración fiscal.

Interlocutorias—José Prado Caballero.

Definitivas—Sor Trabia declaración fiscal.

Francisco Ros, secretario.

Juzgado L. de la Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 20—Trámite—Sucesión de M. Barbeito de Blanchet, sus de P. Bonavia, sucs de F. Calgatelo y C. S. de Maneiros, sucs de J. Sciandra, sucs de L. Nava de Martínez sobre la interpretación de J. A. de Ferrer, F. Arteagoy contra la sus de F. Pizarro, sucs de J. Fck, F. Fck, D. Fck, R. Fck, L. Fck, T. S. B. Martínez contra E. Balta, T. J. Balta, sus del doctor G. Terra y A. Domínguez contra C. Balta, sus de G. C. Rebustillo de B. López, sus de J. Pelufio, sus de R. V. Lista, J. Zenarro contra F. J. Manrique, sus por cuenta, J. A. Nieto curador de la herencia A. C. de Oliveira Nieto contra C. L. Rosell, sus de P. Marques de Rodríguez, sus de F. Novelli, sucs de P. Figueroa, C. y F. Figueroa, la sus de A. R. H. Caminada, J. Idiarte de León contra los señores Dutilé y Morillo, sus de J. Melli, Juan B. Médico contra M. Egozcúzia, sus de N. Barassi, R. Barma contra O. Sanzos (no por costas), L. Bonino con M. Pieroni, los de menores E. y L. Barbosa, J. M. Moreno con F. Moreno, F. R. A. y A. Bacela con C. Van Wonsenelar, M. Bao, G. Falengas y otros con T. M. Acosta y otra, sus J. Sirio y N. Posta de Sirio, oficio del juzgado letrado departamental, Gallo y Pelufio con I. Bonilli, apelación del juzgado letrado departamental de Canelones, T. Montero con B. Montero de Dutra, sus J. Pelufio, sus P. Margot con B. Bello de Elliott como tutora de la menor M. E. Gomez, J. C. Rico con E. Rivera, apelación del juzgado letrado departamental de Soriano, M. Rodríguez E. Ortega, J. S. Bonjour con T. Mascaró de Santos.

Interlocutorias—E. Gamba, sus C. Pino, A. Arbe de Grané, sus L. Calvo.

Definitivas—M. T. Pagani de Camín, E. Vazquez de Pelufio.

Antonio R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de la Civil de segundo turno, á cargo del doctor Don Wenceslao Regoliosi.

Día 20—Trámite—Testamento y otros con A. Morales, Pinkerton con Ibero, F. Barbeito, sus de C. T. Barreto, R. Parejas en autos, L. Rizzo con P. Brión, V. Martínez Galbarriatu, B. Bonifacio con J. Isabal, A. del Campo en el incidente, Bonifacio Ortiz con D. Tarre ejecución en G. Morris con J. J. Sáenz, reservadas 2, criminales 7.

Definitivas—B. J. con la Empresa de las Obras del Puerto, J. R. Uriarte con ana E. Sobrera, dos causas criminales con sobreseídas.

José V. Ezcurra, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

Día 20—Trámite—Compañía General de Fósforos con Director de Aduanas, sus Hijos Herrera con Fisco, Cabrera y Cálido declaración fiscal. Escasany Montero de Cuenca, María E. de Iscarrí representación con Gonzalez y otra, Francisco Caporta declaración fiscal.

Interlocutorias—José Prado Caballero.

Definitivas—Sor Trabia declaración fiscal.

Francisco Ros, secretario.

Juzgado L. de la Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez.

Día 20—Trámite—Sucesión de M. Barbeito de Blanchet, sus de P. Bonavia, sucs de F. Calgatelo y C. S. de Maneiros, sucs de J. Sciandra, sucs de C. Lowe, sucs de D. Fck, R. Fck, L. Fck, T. S. B. Martínez contra E. Balta, T. J. Balta, los del doctor G. Terra y A. Domínguez contra C. Balta, sus de G. C. Rebustillo de B. López, sus de J. Pelufio, sus de R. V. Lista, J. Zenarro contra F. J. Manrique, sus por cuenta, J. A. Nieto curador de la herencia A. C. de Oliveira Nieto contra C. L. Rosell, sus de P. Marques de Rodríguez, sus de F. Novelli, sucs de P. Figueroa, C. y F. Figueroa, la sus de A. R. H. Caminada, J. Idiarte de León

Bazar y bar "Iluzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos, bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

YI ZAINGO, 117 - Teléf. Las dos centrales—Palacio Carrasqueda

MONTEVIDEO

Para la entrante Estación

EN

LA NUEVA

de Banquero y Lieutier

Este nuevo genero novedad salido de fábrica, recibido recientemente, doble ancho, se vende en 6 y 8 pesos metro, se vendera por solo 3.50 metro.
CRESPONS DE LANA para trajes "Tailleur" en varios grados y acabados.
VOILETINES lana y bordados, gran surtido en colores.
COLLARES novedad, tipo Grec, á 2 pesos metro.
MUSELINAS fantasia muy anchas, gran variedad en cuadros y colores.
GASA LIBERTY en lanas de sucho, alta novedad, como para blusas ó trajes completos, precios muy bajos, á 3 y 3.50 el metro.
ESTOLAS FINAS de plumas cuatro hileras, en blanco, rosa, beige, negro, gris con blanco en negro con blanco, etc., etc.
ESTOLAS DE SEDA fantasias creation en blancas y cremas.
MANGAS y VIOLINES de gasa.
Especialidad surtido en cintas pompadour desde la mas angosta hasta la mas ancha que se fabrica.

227, Avenida 18 DE JULIO, 231, entre Cuareim y Yi

AUTOMÓVILES

Auto-Garage

CALLE

Florida, 170

SESTINI Y C.ª — MONTEVIDEO

Alquiler permanente de automóviles. Talleres mecánicos para reparaciones. Automóviles á pensión con todas las comodidades. Manufactura general de caoutchouch. Reparaciones de neumáticos con maquinaria á vapor (única en Montevideo). Venta de automóviles neumáticos de todas marcas. Bencina, por mayor, accesorios y repuestos en general.

Teléfonos: URUGUAYA, 1411—COOPERATIVA,

Obras en venta

EN LA SAN MARTINA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos R. Ramirez 2.50
"Artigas", por el mismo autor 0.50
"La Tasa de emigrantes en la Argentina y nuestros de Europa", por Gonzalo Ramirez 2.00
"Bourgeois" por Ramirez "Turres" 0.50
"Cuba Contemporánea" por Martínez Ortiz 2.50
"Cuba libre" por Gonzalo de Aguilar 0.50
"El Ave del Cuervo" por Rodolfo Ramírez 0.25

Compañía Telefónica

DE

MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósito para agua.

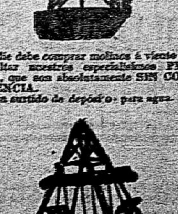

Gran rebaja de precios

Mamaras doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.ª

Calle Graciada, N° 123

REMATES

José B. Commesero

¡Para tenderos!

De mercaderías salvadas del incendio de la tienda La Más Central—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 24 de Setiembre á la

En lotes á la vista

Un gran surtido de generos de lana, sedas, algodón, paraguas, guantes, corbatas, botones, medias, ropa interior, cintas, cretonas, cortinas y demás mercaderías de mano.

Doble precio para el día del remate. Venta al contado y en dos efectivos. Se garantiza lo que se regala. 1961-st.19

José B. Commesero

De la finca calle Juan Carlos Gomez número 53, entre 25 de Mayo y Cerrito —Propiedad inmejorable.—Venta en el mismo día de la base de 10 500 pesos.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré esta finca situada de metros de frente á la calle de marra, con un terreno de 30 metros fondo, Derecho lateral de 30 metros. Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio del remate. 1947-st.24

José B. Commesero

De la propiedad de altos, calle Durazno, Rosario, 19 y 21, entre Minas y Florida. Venta en la misma. Base de venta, 2.400 pesos. Frente 58 pesos.

EL MIERCOLES 25 del corriente Setiembre, á las 4 en punto de la tarde remataré en la base arriba indicada esta propiedad de altos edificada en un terreno de 7 m. 65 de frente por 18 m. 30 de fondo, con mampostería y adoquinado pagos.

Se entregará de una de difícilla en los altos y en un almacen en los bajos.

Tambien Buenos

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1949-st.24

José B. Commesero

Casa de Hierro Chatú

6 pesazos Gabelas

CON AVERIA

EN EL DESPACHO DE LA AGUADA

EL JUEVES 26 de Setiembre á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

A 2—32-4 cajas de hierro Chatú's casi muy poca avería.

B. 1—24-4 cajas de pesazos Gabelinas. Vista despachado y en otro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1943-st.19

José B. Commesero

Florida número 52 entre Uruguay y Paysandú—Propiedad de altos—Posición inmejorable.

Frente 150 pesos mensuales.

En la mejor altura. Próximo á la Diagonal número 2, que tiene telégrafo más.

Venta en la misma.

Por separación de condominio.

EL JUEVES 26 de Setiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 9 metros 50 de frente por 42 metros 65 de fondo.

Se compone de:

Altos—20 piezas y demás comodidades.

Bajos—11 piezas, 2 patios, aljibe y demás servicios.

Adoquinado, cielo, y en el mismo pagos.

Tirantes buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 1942-S. 18.

José B. Commesero

Colonia y Joaquín Requena

A 2 metros de la calle Minas

MUY BUENA POSICIÓN

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarlos de inmediato.

Solar N.° 1—11m60 por 14m 65 area 165m10
" " 2-10 " " 14 60 " 165 75
" " 3-10 " " 24 10 " 245 75
" " 4-13 " " 34 60 " 450 65
" " 5-13 " " 13 " 157 25
" " 6-9 " " 12 " 134 36
" " 7-10 " " 21 40 " 214 "
" " 8-10 " " 31 40 " 314 "

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquín Requena.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. 1942-st.11

Ambrosio Pereira Leal

JUDICIAL

De todas las existencias de la Farmacia Ley situada en la calle 18 de Julio núm. 579 entre Piedad y Minas.

EL LUNES 30 de Setiembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez Lic. de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil en los autos del concurso Camilo Ley todas las existencias de la botica, amazonas, mostradores, fondo de tiendas, etc., etc.

La entrega se hará en el acto.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 4 p. m. 1900-st.19

Alberto Salvagno y J. Julián

De muebles y mercaderías en general

El sábado 21 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm 196a, esquina Misiones, ricos juegos de dormitorios completos, juegos de mesa, aparadores, sillones sueltos para dormitorio, camas de fierro, alfombras, sillas, un rico baño de fierro esmaltado, diversidad de muebles para sala como ser mesas de mármol, columnas, etc.

Además 32 docenas tijeras de esquilar, gran cantidad de cubiertos estañados, cristales, porcelanas, platinas é infinidad de artículos que quedarán á la vista.

Visitar la casa. 1961-st.19

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

DE LA ESTACION DE YERBAL

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCÓN NÚMERO 87

El martes 24, miércoles 25 y jueves 27 de septiembre

A LA 1 EN PUNTO

Se rematará á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías nuevas adecuadas para la estación de verano, cuyo detalle se dará por carteles.

1966-st. 24.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS DE VERANO

En mi casa de remates, calle Treinta y Tres 147

EL SABADO 21 DEL CORRIENTE

A la una en punto de la tarde, por orden de una importantísima casa importadora, venderé al contado mas otro y más selecto de mercaderías finas para la estación entrante.

Recomiendo puntual asistencia. Venta libral y sin retirar lote.

1966 st.b. 13.

Jaime Haces

Por cuenta quien pertenezca, adquirido en la casa Ovejero, Rodríguez y Cía. Calle Cuareim 1.000 esquina Yaguarón, con frente á la calle Cuareim de 16m 50 y en otra las de Ansina y Yaguarón y Rodríguez.—Superficie 1.017 m. 50 cm. 50 m. 50 cm. Frente por 18 m. 50 de fondo.

Se rematará en el acto, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1949-S. 24.

José B. Commesero

Casa de hierro Chatú's

6 pesazos Gabelinas

CON AVERIA

EN EL DESPACHO DE LA AGUADA

EL JUEVES 26 de Setiembre á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

A 2—32-4 cajas de hierro Chatú's casi muy poca avería.

B. 1—24-4 cajas de pesazos Gabelinas. Vista despachado y en otro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1943-st.19

José B. Commesero

Florida número 52 entre Uruguay y Paysandú—Propiedad de altos—Posición inmejorable.

Frente 150 pesos mensuales.

En la mejor altura. Próximo á la Diagonal número 2, que tiene telégrafo más.

Venta en la misma.

Por separación de condominio.

EL JUEVES 26 de Setiembre, á las 4 p. m., remataré sin base de ninguna clase esta propiedad de altos con un terreno de 9 metros 50 de frente por 42 metros 65 de fondo.

Se compone de:

Altos—20 piezas y demás comodidades.

Bajos—11 piezas, 2 patios, aljibe y demás servicios.

Adoquinado, cielo, y en el mismo pagos.

Tirantes buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Puede visitarse. 1942-S. 18.

José B. Commesero

Colonia y Joaquín Requena

A 2 metros de la calle Minas

MUY BUENA POSICIÓN

8 lindos solares de terreno

AREAS PEQUEÑAS

¡AL MEJOR POSTOR!

Sobre los mismos terrenos

Empedrados pagos

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por división de condominio. Estos 8 lotes cuyas dimensiones se prestan admirablemente para edificarlos de inmediato.

Solar N.° 1—11m60 por 14m 65 area 165m10
" " 2-10 " " 14 60 " 165 75
" " 3-10 " " 24 10 " 245 75
" " 4-13 " " 34 60 " 450 65
" " 5-13 " " 13 " 157 25
" " 6-9 " " 12 " 134 36
" " 7-10 " " 21 40 " 214 "
" " 8-10 " " 31 40 " 314 "

Los seis primeros dan frente á la calle Colonia y los dos restantes á Joaquín Requena.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o/o. 1942-st.11

Ambrosio Pereira Leal

JUDICIAL

De todas las existencias de la Farmacia Ley situada en la calle 18 de Julio núm. 579 entre Piedad y Minas.

EL LUNES 30 de Setiembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez Lic. de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil en los autos del concurso Camilo Ley todas las existencias de la botica, amazonas, mostradores, fondo de tiendas, etc., etc.

La entrega se hará en el acto.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 4 p. m. 1900-st.19

Alberto Salvagno y J. Julián

De muebles y mercaderías en general

El sábado 21 del actual á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm 196a, esquina Misiones, ricos juegos de dormitorios completos, juegos de mesa, aparadores, sillones sueltos para dormitorio, camas de fierro, alfombras, sillas, un rico baño de fierro esmaltado, diversidad de muebles para sala como ser mesas de mármol, columnas, etc.

Además 32 docenas tijeras de esquilar, gran cantidad de cubiertos estañados, cristales, porcelanas, platinas é infinidad de artículos que quedarán á la vista.

Visitar la casa. 1961-st.19

Jaime Haces

Por cuenta quien pertenezca, adquirido en la casa Ovejero, Rodríguez y Cía. Calle Cuareim 1.000 esquina Yaguarón, con frente á la calle Cuareim de 16m 50 y en otra las de Ansina y Yaguarón y Rodríguez.—Superficie 1.017 m. 50 cm. 50 m. 50 cm. Frente por 18 m. 50 de fondo.

Se rematará en el acto, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1949-S. 24.

Vicente Lahera y Cía.

Avenida 18 de Julio 1054 entre Ituzaingó y Yi

EL MARTES 24 y SABADO 28 de Setiembre, á las 4 y media de la tarde, remataremos todo clase de mercaderías como ser: medias, pañuelos, botines, cubiertas, servilletas, hombajes, relojes, cuadros, baúles, mesas, etc., etc.

EL DOMINGO 29 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos un gran surtido de mercaderías variadas (ropa de fierro con todo clase de mercaderías.

El día de domingo 29, á las 4 de la tarde, remate de una casa quinta, Roberto 321.

1950-st.17

Santiago Garamiño

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN LA UNION

Calle Asilo número 75

ENTRE ARTES É INDUSTRIA

Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Scitoni contra don Eduardo Mocoroi, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garamiño, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demás mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 17 m. 413 m. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75; por 34 m. 0.85 de fondo al sur, lindando por este lado con don Ricardo Zunda y por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 949 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 150, á disposición de los interesados. Montevideo, setiembre 5 de 1907.—Avelino Bartos, actuario.

Más datos, en mi escritorio San José 324. Teléfono «La Uruguaya» 316. «Cooperativa».

1923-st.6

Pedro de León y Dutra

Cuatro lotes de terreno

EN AVENIDA Gral. RIVERA

Calles VENEZUELA y CUAREIM

EL 26 DE SETIEMBRE de 1907 á las 4 p. m. En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, al contado y en otro sellado cuatro terrenos lotes de terreno, en el centro de las barracas de Frutos del país y de los principales establecimientos industriales á una cuadra del Mercado de Frutos y de la barraca Capurro compuesta por el F. C. U. C. y demás establecimientos de la estación Central. Con tranvía eléctrico al frente. Cerco de material, veredas y adoquinados pagos sobre las tres calles citadas.

Superficie total 2461 m.m. 07 dec., dividida en 4 lotes como sigue:

Lote núm. 1—Solares esquina Avenida General Rondeau y Venezuela con 987m50.

Lotes núm. 2 y 3—Sobre la calle Venezuela con 400m54 cada uno.

Lote núm. 4—Esquina Cuareim y Venezuela con 673m41.

Títulos perfectos. Derechos y gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra 10 o/o. Por mas informes y planos dirigirse al martillero, escritorio Avenida Gral. Rondeau 178. Montevideo.

1956—st.18

José Pardo Alguacil

JUDICIAL

Con la ínfima base de 1.450 pesos

El día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.—De la casa calle San Salvador 250 esq. De Soria—Al Sud á pocos metros del Parque 18 de Julio y Ramírez—Posición inmejorable dando su duplicado frente de poco tiempo al capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, patio, cocina, W. C. amplios corrientes, verada, empedrado, cada maestro esto produce hoy 18 pesos mensuales, pudiendo producir más. Tiene como arrego al siguiente:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Lic. Benjamín Gadal, doctor don Dominico J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Ferrato Sirt, como curador de don Francisco Aragón, contra la sucesión de doña Sara Frontz por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 22 del corriente, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio en el construídos y demás mejoras que le corresponden, situado parte en la ciudad de Sobrino, por donde está señalado su número 2 de 8 metros 40 centímetros de frente á la calle Defensa y 8 metros 40 centímetros en la línea del Norte que lo separa del solar núm. 12, y 9 metros 80 centímetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 14. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.450, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 150 á disposición de los interesados.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Bartos, actuario. 1903-st.7

Victoria y Ituzaingó

Campo en Rivera

El 26 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida fracción de campo situada en Rivera, 4.ª sección judicial, muy conocido por Cerro Alto.

Este campo consta de 2.700 c... cuadras, es de excelentes condiciones para pastoreo é invernadas, no tiene gadea, está alambrado en forma, tiene pozo de agua, libre blanco y tiene poblaciones naturales sin limites.

Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario calle Constituyente núm. 192.

Por más informes dirigirse á la misma casa ó á nuestro escritorio calle Treinta y Tres 257.

Recomendamos esta venta á los que deseen un buen campo para trabajar. No olvidarse que los ferrocarriles se van al Norte, de modo que estando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.

Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitará una persona para acompañar al interesado.

El comprador dará como garantía de su compra 3.000 pesos. 1918-st.11

Victoria y Ituzaingó

135 c... de campo en Canelones

El 26 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo 135 c... de campo Bor, situadas en Canelones y 200 kilómetros de la estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división en dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de alamos y sauces, buenas aguadas, donde el fondo del campo al río Santa Lucía.

Este campo está todo tapado por pastoreo y tiene 55 c... que antes fueron sembrados.

El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 3 ó 4 años á razón de $ 300 anual.

La entrega en posición al paso de Pacho, pasa por mi chacra á esta campo.

Títulos buenos. Por más datos al dominio del propietario, calle Constituyente número 192 y á nuestro escritorio Treinta y 257. Garantía $ 1000. 1919-st.11